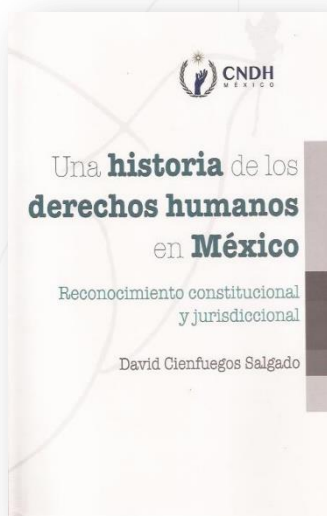




“Una historia de los derechos humanos en México”.

Autor: David Cienfuegos Salgado .

Año de su Publicación: 2017.

Ciudad y País: México.

Editorial: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Síntesis.-

La idea intrínseca en los derechos humanos es el respeto a la dignidad del ser humano. Esta exigencia se opone frente a quienes poseen la facultad del ejercicio del poder, o frente a otros particulares. Cada sociedad puede rastrear en su historia las primeras manifestaciones de tal idea.

En el caso mexicano, la visión presente en los momentos previos a la llegada de los españoles era disímula, atendiendo a la gran diversidad de grupos étnico-culturales presentes en el territorio que hoy es México.

En las sociedades mesoamericanas la figura patriarcal resultó preponderante y ello sirve para explicitar muchas de las prácticas jurídicas. Adicionalmente, dichas sociedades estaban fuertemente influenciadas por sus creencias religiosas y costumbres, lo cual marcaba la forma de interrelacionarse entre hombres y mujeres. La práctica del politeísmo era habitual y las representaciones masculina y femenina estaban vinculadas con los principios de la creación del universo, su reproducción y subsistencia de los dioses se materializaban en dichas figuras.

Esta referencia nos permite adivinar la existencia de diversas clases en la sociedad mexicana, que era la dominante a la llegada de los españoles a la región mesoamericana. Este sistema de clases explica la dificultad de encontrar, más allá de un pensamiento que se acerca al humanismo, un sistema político y jurídico que tienda a preservar la dignidad del ser humano en el sentido en que hoy se conciben los derechos humanos.